

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa	 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANDINOS SA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045533 / 3045533-002-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR			
Objeto <p>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL ODS02: OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE Y TRONCALES DEL PROYECTO RECOBRO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL.</p>			
Descripción General de Actividades <p>Obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación, líneas regulares para la descarga a los pozos cas 21 y CE1, perforación horizontal dirigida</p>			
Tiempo de Ejecución <p>90 días calendario</p>			
Fecha Estimada de Inicio <p>01/03/2024</p>			
Ubicación de los Trabajos <p>Castilla La Nueva</p>			
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico	
direccionadministrativa@paviandi.com Cel. 3155739233	LEONIDAS ALDANA MATEUS	JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL	

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
OBRERO	8	MONC	Con o sin experiencia	Convencional	Obra Labor	No	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS								REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN					
Dotación	De acuerdo a la ley y cargo							<p>- Certificado de territorialidad. - Certificaciones de estudios (si aplican) - Certificaciones laborales</p>					
Alimentación	Suministrada en sitio												
Transporte	Se recoge al personal en punto de encuentro												
Horario de Trabajo	Lunes a jueves de 7:00 AM a 5:00 P.M y viernes de 7:00 AM a 2:00 P.M No incluye desplazamiento												
Forma y Fechas de Pago	Quincenal por transferencia bancaria el 15 y 30 de cada mes												
OBSERVACIONES								OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN					
<p>La contratación de personal se hará de acuerdo al histograma de la orden de servicio</p>								<p>Todos los procesos de publicación de vacantes, preselección y selección de personal se harán única y exclusivamente a través de las agencias públicas de empleo (ALCALDIA).</p> <p>NO SE RECIBEN HOJAS DE VIDA POR MEDIO DE CORREOS ELECTRONICOS NI EN FISICO EN NUESTRAS INSTALACIONES</p>					